



AGRÍCOLA

Por su seguridad, inspeccione su vehículo.

VILLARROYA DE LA SIERRA

FECHA: 11, 12 y 13 de abril
HORARIO: 08:00-14:30
LUGAR:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA INSPECCIÓN

- Cartilla de Inscripción Agrícola.
- Permiso de Circulación.
- Certificado de Características Técnicas
ó Tarjeta de Inspección Técnica.
- Recibo vigente del seguro obligatorio.

CADUCIDADES DE INSPECCION SEGÚN RD 920/2017

| Descripción | Antigüedad | Periodicidad |
|---|-------------------|--------------|
| Tractores velocidad > 40 km/h | menos 4 años | Exento |
| Resto de vehículos agrícolas | menos 8 años | Exento |
| Tractores velocidad > 40 km/h | entre 4 y 16 años | Bienal |
| Resto de vehículos agrícolas | entre 8 y 16 años | Bienal |
| Todos vehículos agrícolas | más de 16 años | Anual |
| Vehículos especiales de obras y servicios | menos 4 años | Exento |
| | entre 4 y 10 años | Bienal |
| | más de 10 años | Anual |

Así como aquellos vehículos a los que les caduque la inspección en el presente año

